



Ayuntamiento de Valderas

Expediente electrónico n.º: 140/2026.

ASUNTO: BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA ESTIVAL 2026

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía se aprobó mediante Decreto de Alcaldía obrante en el Libro Oficial de Decretos el expediente de servicios **BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA ESTIVAL 2026 (IMPRORROGABLE)** (87/2026) aperturando plazo para presentar sobre cerrado desde la publicación del presente anuncio hasta el día 10.06.2026 a las 10:00 horas el criterio de adjudicación será el precio siendo el mínimo de 1.5000 euros+ IVA **se adjudicará al licitador que presente la propuesta más elevada.**

D. AGUSTIN LOBATO RUANO, alcalde del. Ayuntamiento de Valderas

Documento válido a la fecha de la firma que consta al margen.

Documento firmado electrónicamente con CSV.

<https://aytovalderas.sedelectronica.es/document-validation.1>

